

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FABRICA RODILLOS PRM COEC CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas cinco minutos en las oficinas de la empresa ubicadas en TUMBACO Barrio: LA MORITA Calle: UNION EDUCATIVA Número: E12-1 2 intersección; se reúne la Junta General Ordinaria y universal de socios de la compañía **FABRICA RODILLOS PRM COEC CIA LTDA** que fue convocada el 03 de Marzo de 2016.

Asisten a esta Junta General los señores: **Mike Javier Henao Pérez**, por sus propios y personales derechos, propietario del 35% de participaciones con \$ 1050,00, **Jorge Henry Henao Pérez**, por sus propios y personales derechos propietario del 35% de participaciones con \$ 1050,00 y la empresa **Pemocom Cia Ltda** legalmente representada por el señor **Gerd Hartmut Hennig**, con el 30% en participaciones con \$ 900,00 de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

DETALLE	VALOR US\$
Capital Suscrito o Asignado	
Socio Sr. Mike Javier Henao Pérez	1.050,00
Socio Sr. Jorge Henry Henao Pérez	1.050,00
Socio Pemocom Cia Ltda	900,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	3.000,00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal de Socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa en calidad de Presidente de esta junta el señor **Favio Auz**, y en calidad de secretario conforme los estatutos sociales **Hartmut Hennig** quien es el Gerente de la compañía.

El Director de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO 2015 Y SU APROBACIÓN.
2. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
3. DESTINO DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Los socios de la compañía resuelven aprobar el Orden del Día por unanimidad de votos y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO 2015 Y SU APROBACIÓN.

Por parte del señor Favio Auz quien participa en calidad de Presidente de la Junta se dispone que por parte de secretaría se proceda a dar lectura al informe presentado.

La secretaría de la junta procede a dar lectura al informe emitido por parte del Gerente y una vez concluida la lectura, el presidente de la junta pone a consideración de los socios de la compañía el informe leído y solicita proponer observaciones en caso de haberlas, el informe es analizado por parte de los socios, los mismos que luego de una pequeña deliberación lo aprueba por unanimidad de votos, y se dispone por parte de los socios que ese informe sea entregado a la Superintendencia de compañías.

2.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se procede a conocer el segundo punto de orden del día, y se dispone que por parte de la secretaría de la junta se proceda a dar lectura y hacer la respectiva explicación de los balances del periodo fiscal 2015.

Se da lectura al balance presentado y se realiza las respectivas explicaciones al mismo, señalando por parte de la administración de la empresa que ha existido utilidad en el ejercicio económico, también se analiza el impacto en las mismas.

Con el preámbulo señalado el presidente de la junta procede a colocar el instrumento en mención a consideración de los socios de la empresa y los mismos luego de un análisis minucioso resuelven aprobarlo por unanimidad de votos y disponen que el mismo sea enviado a la superintendencia de compañía para cumplir con los formalismos legales.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En relación al tercer punto de orden del día se procede a realizar el respectivo análisis por parte de los socios para determinar el destino de los resultados alcanzados en el periodo fiscal del año 2015.

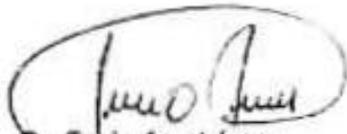
Por parte de los socios se da un larga deliberación en razón de los destinos de los resultados alcanzados ya que los mismos son de su entero conocimiento y luego de llegar acuerdo los mismos resuelven por unanimidad de votos que el destino de los resultados no serán distribuidos con la finalidad de no perjudicar al capital de trabajo necesario en la empresa para el Año 2016.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

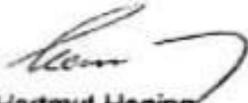
Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta a las trece horas 15 minutos.

Para constancia firman los asistentes.



Sr. Favio Auz López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Gerd Hartmut Hering
SOCIO FABRICA RODILLOS PRM COEC CIA LTDA
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Mike Javier Henao Pérez
SOCIO FABRICA RODILLOS PRM COEC CIA LTDA



Sr. Jorge Henry Henao Pérez
SOCIO FABRICA RODILLOS PRM COEC CIA LTDA